



**ASOCIACIÓN
CASTELLANO Y LEONESA
DE ENFERMERÍA PEDIÁTRICA**

**LAS ENFERMERAS PEDIÁTRICAS RECLAMAN LOS PUESTOS DE LAS
CONSULTAS DE PEDIATRÍA DE LOS CENTROS DE SALUD**

La Asociación Castellano y Leonesa de Enfermería Pediátrica (ACYLEP) quiere alertar sobre la situación crítica que vive la atención pediátrica en Castilla y León, especialmente en los centros de salud. Una comunidad con más de 260.000 menores de 14 años cuenta con una única plaza de enfermera especialista en Pediatría en Atención Primaria.

Los niños no son “adultos pequeños”: tienen necesidades físicas, emocionales y sociales propias y requieren profesionales específicamente formados para su cuidado. La evidencia científica demuestra que una atención pediátrica especializada mejora la salud presente y futura, previene enfermedades y reduce riesgos y secuelas.

En España se reconoce desde hace décadas la **especialidad de Enfermería Pediátrica**, que forma profesionales capacitados para atender al recién nacido, al niño y al adolescente en todos los niveles asistenciales. Sin embargo, en nuestra comunidad su implantación es prácticamente inexistente en Atención Primaria y muy deficitaria en Atención Especializada; dando lugar a situaciones tan incoherentes como que hay puestos pediátricos ocupados por enfermeras sin especialidad ni experiencia, mientras que, especialistas pediátricas, formadas en Castilla y León, ocupan puestos de adultos o tienen que marcharse fuera. **El déficit de especialistas en pediatría, especialmente en Atención Primaria, además de afectar a la calidad de la atención pediátrica pone en riesgo la formación de las enfermeras internas residentes (EIR) que actualmente se están especializando, ya que no hay suficientes tutoras especialistas en los centros de salud.**

Por ello, **ACYLEP** solicita a la Gerencia Regional de Salud:

1. **Reconvertir y/o perfilar las plazas** pediátricas, para garantizar que puedan acceder profesionales con la especialidad o con experiencia suficiente.
2. **Revisar el concurso de traslados actual**, para garantizar que las consultas pediátricas se cubran con personal cualificado.
3. **Convocar una OPE específica de Enfermería Pediátrica**, como en otras comunidades, para evitar la fuga de profesionales y consolidar la especialidad.

Nuestro objetivo es **asegurar una atención pediátrica de la máxima calidad y proteger el futuro de la especialidad**, que es clave para la salud de la población infanto-juvenil.

Castilla y León necesita coherencia, compromiso y decisiones valientes que garanticen que sus niños y adolescentes reciban la atención sanitaria que merecen.